

LA EDUCACIÓN PILAR ESTRATÉGICO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA: UNA PROPUESTA PARA GUANAJUATO

[Education strategic axis of financial inclusion: A proposal for Guanajuato]

Reyna Isabel Morales Aguilar¹

isa.morales06@gmail.com

Lorena del Carmen Álvarez Castañón²

lorenalvarezc@gmail.com

Luz María Concepción Navarro Mandujano³

connie8nm@gmail.com

RESUMEN

Uno de los factores que inciden en la persistencia de la inequidad, la perpetuación de la pobreza y el crecimiento lento de las vastas zonas—rurales y urbanas—menos desarrollados de México es la exclusión financiera (Álvarez-Castañón, 2011). El artículo forma parte de una investigación global, acerca de las rutas adecuadas para disminuir la brecha entre la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales y los habitantes de las zonas urbanas, asimismo, si la bancarización es una ruta viable para México, específicamente para Guanajuato. El objetivo central de este artículo es iniciar una reflexión acerca de la inclusión financiera en México y, aproximarse a los determinantes de dicho modelo de inclusión. Dado que las autoras consideran que el crecimiento económico de las regiones debe cimentarse en un modelo de inclusión financiera holístico y no sólo un modelo basado en el crecimiento de la productividad y el PIB por habitante. A partir de dicha reflexión, se hará la propuesta de una transformación educativa para estudiantes de tercero de secundaria, a través de un modelo educativo financiero por competencias, para

¹ Candidata a Maestra en Finanzas Corporativas por la Universidad de La Salle Bajío y Ejecutivo PYME de la División Bajío de BBVA-Bancomer. E-mail: isa.morales06@gmail.com

² Profesora e investigadora en la Universidad de Guanajuato, Campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Estudios Sociales y Profesora invitada de la Universidad de La Salle Bajío, León, Gto., México. E-mail: lorenalvarezc@gmail.com

³ Candidata a Maestra en Finanzas Corporativas por la Universidad de La Salle Bajío y Jefe de Promoción de Negocios Banca Express de la División Bajío de BBVA-Bancomer. E-mail: connie8nm@gmail.com

promover un crecimiento equitativo y, la inclusión financiera como una herramienta para que logren una mejor calidad de vida.

Palabras clave: inclusión financiera, educación financiera, propuesta Guanajuato, competencias financieras.

Abstract

One of the factors that impinge upon inequality, perpetuation and economic slow growth within underdeveloped large zones—urban and rural—in Mexico is financial exclusion (Álvarez-Castañón, 2011). This paper is part of a holistic research, about the appropriate paths to reduce the gap between the quality life of rural dwellers and urban dwellers, also, if banking is a viable route for Mexico, specifically for Guanajuato. The aim of this paper is to initiate a reflexion on financial inclusion in Mexico and, to find the determinants of the inclusion model. Since the authors believe that the economic growth of regions should base on a model of holistic financial inclusion and, not only a model based on productivity growth and GDP per capita. From this thought, we will propose a change in education for high school juniors, through a financial education competency model, to promote equitable growth, and financial inclusion as a tool to achieve a better quality life.

Key words: financial inclusion, financial education, Guanajuato's approach, financial competitions.

INTRODUCCIÓN

Uno de los factores incidentes en la persistencia de la inequidad, la perpetuación de la pobreza y el crecimiento lento de las vastas zonas—rurales y urbanas—menos desarrollados de México es entendido como exclusión financiera (Álvarez-Castañón, 2011). En la última década se han incrementado los esfuerzos para propiciar el acceso a servicios financieros para amplios grupos poblacionales excluidos. Hay un innegable interés por construir y co-construir sistemas financieros incluyentes. Asimismo, el interés de diversos actores en el tema ha ido en aumento, priorizando y debatiendo el tema mismo, dejando evidente la necesidad de analizar dimensiones específicas que requieren atención en el contexto de estos esfuerzos.

En México, el abordaje del tema ha sido parcial, lo que ha provocado falta de homologación de la definición misma, minimizando con ello el impacto de los esfuerzos de inclusión y penetración financiera que deja evidente la falta de acuerdos y consensos. Dicha

definición se percibe carente de un marco conceptual que delimite sus alcances e implicaciones, aun grado tal, que se usa para describir a un cúmulo de estrategias y métodos de ampliación del sistema financiero, heterogéneos entre sí; de ahí, emerge la importancia de la investigación aquí presentada.

El artículo forma parte de una investigación global, acerca de la las rutas adecuadas para disminuir la brecha entre la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales y los habitantes de las zonas urbanas, asimismo si la bancarización es una ruta viable para México, específicamente para Guanajuato. El objetivo central de este artículo es iniciar una reflexión acerca de la inclusión financiera en México, aproximarse a los determinantes de dicho modelo de inclusión. Dado que las autoras consideran que el crecimiento económico de las regiones debe cimentarse en un modelo de inclusión financiera holístico y no sólo un modelo basado en el crecimiento de la productividad y el PIB por habitante (Stiglitz, 1982).

La propuesta metodológica, no sólo destaca la importancia del factor de producción de conocimiento como parte de los procesos de inclusión-educación, sino ofrece a las organizaciones un marco analítico alternativo a seguir, en la integración de un modelo de educación financiera, para estudiantes de tercero de secundaria, como componente estratégico de la inclusión que se pretende lograr en Guanajuato, México.

Para ello el trabajo se estructura de la siguiente manera, primero se presenta una reflexión acerca de la *inclusión financiera* y se presenta la definición de las autoras, en seguida se debate sobre sus principales componentes e indicadores de medición, así como una mirada histórica de los esfuerzos de inclusión financiera en México. Se profundiza la reflexión en el impacto de la educación en los modelos de inclusión financiera. A partir de dicha reflexión se hará la propuesta de una transformación educativa para estudiantes de tercero de secundaria, a través de un modelo educativo financiero por competencias que promueva un crecimiento equitativo para poder incluir a todos los guanajuatenses, como una herramienta para que logren una mejor calidad de vida.

INCLUSIÓN FINANCIERA

Ante la marginación socioeconómica, la bancarización ha tendido a ser una respuesta frecuente para la inclusión financiera, en la búsqueda de mitigar las problemáticas del país (Álvarez-Castañón, 2011). Por tanto, el gobierno de México debería propiciar una estrategia de políticas públicas que incluyan a toda la población, desde una perspectiva financiera, y debe moldear dichas políticas en los objetivos de crecimiento y desarrollo humano de todos los mexicanos. Esto lleva a plantear numerosas interrogantes: ¿Cuáles son los riesgos en el corto y largo plazo de la modalidad de inclusión financiera que aquí se describe? Lo anterior conduce a nuevas interrogantes: ¿Cuáles son los componentes estratégicos en un modelo de inclusión financiera? ¿Cuál es el impacto de la educación en los modelos de inclusión financiera?, y particularmente, ¿Cómo diseñar una estrategia de educación financiera que permita alcanzar la inclusión financiera exitosa?

Dadas las preguntas de investigación, se inicia la reflexión sobre *inclusión financiera* – entendida como la ampliación de la oferta de servicios financieros- en México, mediante la visualización de un amplio abanico de actores estratégicos: A. Los intermediarios financieros no bancarios, uno de ellos, también tipificados en el rubro de microfinancieras; B. Los bancos comerciales; C. las entidades de crédito llamadas Sociedades Financieras de Objeto Limitado/Múltiple (Sofoles y Sofomes); D. la banca de desarrollo, que ofrece servicios financieros de primer y segundo piso, así como múltiples programas de apoyo a las finanzas populares; entre los más relevantes.

Este contexto, sensibiliza de la relevancia de la definición misma. Siendo, pertinente presentar y evaluar la definición de varios entes estratégicos en la temática de inclusión. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como el Banco de México definen a la inclusión como el tener acceso a un conjunto de productos y servicios financieros por parte de la población, bajo una regulación apropiada que cuida los intereses de los usuarios del sistema financiero que incluyen crédito, ahorro, seguros, sistema de pagos y pensiones, así como la educación financiera y protección al consumidor.

En el caso de la Comisión Nacional de Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) se define a la *inclusión financiera* como la estrategia de bancarización orientada a dar cobertura a todos los segmentos de la población con todos los productos financieros; da por hecho una gran coordinación entre el sector público y privado; y gira sobre dos conceptos básicos presupuesto y riesgo. Instrumentando una estrategia nacional de educación financiera para fortalecer los mecanismos de transparencia y protección al consumidor e incentivar la expansión de la infraestructura bancaria, y evolucionar junto con los usuarios de servicios financieros.

Por citar a una entidad de banca comercial, se retoma la propuesta de BBVA Bancomer, quien la describe como la base de la pirámide para las iniciativas de promover la bancarización y la accesibilidad financiera, dentro de su “plan global de educación financiera 2011 y fundación microfinanzas” como responsabilidad corporativa y principio integrado de la estrategia de negocio (Cendejas, 2007).

Se analizan sistemáticamente un sinnúmero de propuestas de definición y conceptualización, dadas las diversas connotaciones y los debates al respecto, las autoras la definen como: el proceso que permite a cualquier individuo lograr un mejor conocimiento de los diferentes productos financieros, sus riesgos y beneficios, esto es a través de la información o instrucción financiera, para lograr desarrollar competencias en pro de mejorar sus procesos de toma de decisiones, y por ende generar un mayor bienestar económico en el presente y futuro⁴. Dicha definición se toma como referencia para la investigación, aquí presentada.

En este contexto, uno de los pasos acuciantes es hacer una recopilación minuciosa del significado y los objetivos perseguidos por la citada *bancarización*- como una forma común de inclusión financiera- así como de los elementos que la componen. De esta forma, se hace evidente la necesidad de definir componentes estratégicos del término *inclusión financiera*, así como al estudio detallado de los problemas que se enfrentan para lograrla de manera generalizada entre la mayor parte de la población. Empero, es relevante dar una mirada histórica y cronológica de la evolución de la banca para construir planteamientos

⁴ Definición diseñada por las autoras en conjunto con Miguel Alba González

propios de la investigación en el abordaje de la propuesta de inclusión financiera. Lo anterior se sintetiza y expone en la siguiente sección.

Componentes e Indicadores de la inclusión

El acceso a los mercados financieros está influido por las percepciones que tienen los acreedores, los inversionistas financieros y las aseguradoras respecto a la credibilidad y al perfil de riesgo de sus clientes, además de la adecuación de la garantía que puedan proveer. Lo anterior, se podría ser un determinante para que los ciudadanos de escasos recursos y las capas sociales más empobrecidas se excluyan voluntariamente. Dicha situación influye en la reducción de oportunidades de crecimiento y beneficios adicionales que podrían mejorar su calidad de vida.

Por lo anterior, la *inclusión* es un desafío acuciante en el caso del sector financiero; cuyos objetivos vitales pretenden satisfacer la demanda de los servicios financieros, con mayor calidad, eficiencia y eficacia, además de cerrar brechas en la estructura del sector, guiar el comportamiento de sus actores e influir en los resultados de sus operaciones.

El interés actual por ampliar el acceso al sistema financiero para mayores capas de la población es un reflejo de una proposición histórica: ¿Cómo proveer de herramientas a la población para autogenerarse oportunidades que les permitan mejorar su calidad de vida? Al recopilar las respuestas, se observa que han sido numerosamente heterogéneas, de acuerdo a la georreferencia de la misma. Sin embargo, es en los años recientes cuando se experimenta una sistematización a nivel mundial de estrategias para incrementar la *inclusión financiera*.

Al iniciar la mirada histórica de la proposición comentada, se encuentra una característica peculiar en la naturaleza del negocio bancario, desde su origen, enfocaba sus servicios a los estratos de mayores ingresos de la población. La masificación de sus servicios fue una manifestación que da inicio en el siglo XIX, generalizada hasta ya entrado el siglo XX. En el caso de México, la banca que se desarrolló fue en el porfiriato, concentrando sus

esfuerzos en atender a un segmento pequeño de la población; mismo que fue prácticamente destruido durante la Revolución. Hasta la década de los treinta del siglo veinte, cuando se reconstruyó el marco institucional de la banca y se inició una nueva etapa de crecimiento. La mayor parte de la población en México, al no ser atendida por los bancos, se valía de estrategias alternativas para cubrir sus necesidades de servicios financieros, principalmente de ahorro y de crédito⁵. Desde entonces había diversas organizaciones eclesíásticas que propiciaban transacciones de crédito y ahorro entre diversos estratos de la población. También había, en la misma época, organizaciones que podrían considerarse híbridas, como las cajas de las comunidades indígenas. Esto además de los Montes de Piedad, los cuales, si bien fomentan un objetivo asistencial, sus servicios son de naturaleza financiera. Por lo anterior planteado, puede suponerse una tendencia hacia la segmentación entre oferentes regulados y no regulados, para conocer y reconocer la evolución histórica y perspectivas de corto, mediano y largo plazo del mercado financiero en México (Heimann, 2009).

La difusión de la banca mexicana en el siglo veinte, básicamente entre 1945 y 1982, permitió incluir a una parte importante de la población que carecía de servicios financieros tradicionales. Esto se produjo en un periodo de crecimiento económico sostenido —al menos hasta 1972 —y bajo un enorme crecimiento demográfico y un proceso de urbanización del país. La banca se expandió en actividades y tamaño: Sus activos pasaron de quince por cien del PIB en los años cuarenta a más de treinta y cinco por ciento en la década de los setenta.

En las etapas tempranas de los sesentas, apenas diez por ciento de la población contaba con cuenta de ahorro. Para 1980, el número de cuentas de ahorro tenía una correspondencia univoca al treinta y cinco por cien de la población total. Este proceso de inclusión en gran escala de servicios requirió que los bancos fortalecieran su infraestructura tecnológica y puntos de atención a lo largo del país. Este proceso estaba dirigido a la creciente población urbana y con ingresos relativamente estables, una proporción grande de los habitantes —principalmente de zonas rurales vulnerables— quedaron sin acceso completo y permanente a servicios bancarios.

⁵ Los mecanismos informales existían desde la época colonial.

Las crisis de los años ochenta y noventa limitaron las posibilidades de crecimiento y desarrollo de la banca. A pesar del cambio tecnológico en el sector financiero de las últimas dos décadas —el más importante en la historia—, en 2007 el número de cuentas de captación equivalía al 45% de la población total del país. Una estimación del Banco Mundial (2008) estableció que esto se traduciría a que sólo 25% de los habitantes tenían acceso directo a servicios financieros. Se calcula que en México hay 7.6 sucursales bancarias y 16.6 cajeros automáticos por cada cien mil habitantes. Comparado con economías similares, esta cobertura es endeble. Pues, aun con el esfuerzo que se llevó a cabo entre los años cincuenta a los ochenta, la banca no ha logrado la inclusión geográfica, institucional y/o sociocultural de un porcentaje amplio de la población. Esta inclusión ha sido prolija hasta en años recientes, aun cuando con una velocidad lenta.

Por décadas, la promoción de la inclusión financiera ha estado a cargo de la banca comercial, sin que el Estado mexicano haya delineado estrategias específicas, a través de políticas públicas para lograrlo. Otro actor estratégico en la inclusión, han sido los intermediarios no bancarios, como las microfinancieras⁶, que terminan prestando sus servicios en torno a la actividad de bancos comerciales y han operado a través de sus ventanillas, tal como después ocurriría con las Sofoles⁷. Por otra parte es un hecho que algunas uniones de crédito atendían sectores relativamente vulnerables—como las uniones de crédito campesinas—, pero la mayoría operaban para un sector productivo bien organizado. Empero, los esfuerzos han sido aislados, lo que deja en evidencia la falta de una estrategia amplia en esta materia.

El paternalismo del estado mexicano, ha aletargado el crecimiento y desarrollo equitativo en el país, pues por décadas ha considerado debería atender directamente a los segmentos de la población no susceptibles de crédito bancario; característica fortalecida con la existencia de los bancos de desarrollo, obedeciendo a esta noción. Otra noción de dicha situación, es la existencia de fideicomisos públicos de fomento y de la banca “*de segundo piso*”; misma que pretendía bajar la banca a segmentos del mercado que tradicionalmente

⁶ Existentes antes de la autorización legal de la banca múltiple en 1975

⁷ Organismos de naturaleza mutual, como las uniones de crédito, contempladas en la Ley Bancaria desde 1932 como “organizaciones auxiliares de crédito”. Mismas que tenían que operar a través de las ventanillas de los bancos, a la luz de su presencia en los municipios.

no eran considerados. Es relevante enfatizar que los esfuerzos antes mencionados, referenciaban al crédito, sin promover el ahorro. Siendo hasta 1949, cuando se enfocan los esfuerzos al ahorro, con la creación del Patronato del Ahorro Nacional.

Durante esas décadas el estado buscó mantener un papel central en el proceso de desarrollo financiero y los esfuerzos para aumentar la inclusión, desde una perspectiva holística, estos han estado presentes pero sin resultados relevantes y comprensibles. La oferta formal de servicios financieros no ha estado limitada a la banca, al gobierno y a los intermediarios que eran reconocidos en el marco de la regulación financiera mexicana, hay un actor *invisible* que opera un número significativo de transacciones, generalmente con los excluidos del sistema financiero: las microfinancieras y cajas populares. Organizaciones que han jugado un papel indiscutiblemente relevante, por muchas décadas han fungido como entes formales que buscan servir a segmentos no incluidos financieramente. La primera caja de ahorro o “caja popular” se estableció en 1951, desde sus orígenes, formaron una red; en 1954 se fundó el Consejo Central de Cajas Populares y en 1964 se formó la Confederación de Cajas Populares con las primeras seis federaciones de Cajas. La identidad organizacional de las cajas es heterogénea, desde percibir influencia religiosas, hasta significar sus raíces cooperativistas⁸. Hasta hace algunos años —concretamente con la Ley de Ahorro y Crédito Popular— las autoridades financieras mantuvieron distancia hacia ellas como oferentes de servicios financieros, pero su impacto ha sido tal que era innegable la trascendencia de dicha política pública.

Ahora bien, en cuanto a microfinanzas, el análisis es convergente, lo que abre la posibilidad de continuidad de la investigación, pues su impacto es relevante desde diversas perspectivas, de forma tal que podría analizarse la construcción social que provocan en las zonas donde intervienen financieramente (Álvarez-Castañón, 2011). Desde los setentas, las microfinancieras han jugado un rol relevante en países emergentes, pues su misión ha sido proveer financiamiento directamente a las personas excluidas de los servicios bancarios tradicionales, con el objeto de facilitar su desarrollo y participación productiva en la economía de sus países. Una década más tarde, México se sumó a los países en vías de

⁸ Aunque aparentemente separadas del cooperativismo oficial que se desarrolló a la sombra de los gobiernos de entonces.

desarrollo que vieron la provisión de servicios de microfinanzas como herramienta para el desarrollo comunitario y alivio de la pobreza extrema. Frecuentemente los proveedores de los recursos para el desarrollo comunitario impulsaban la aplicación de programas de microfinanzas y microcrédito para lograr metas más amplias de desarrollo comunitario. Hoy en día, los servicios microfinancieros, además de lograr la permanencia, enfrentan el reto de transformarse en prestadores de servicios financieros variados, con capacidad de respuesta a la población que atienden⁹.

La explosión de las microfinanzas en México ha enfrentado varios retos, además de los propios de esta industria en cualquier país. La promulgación de la Ley de Ahorro y Crédito Popular en 2001 fue un evento sin precedente para el proceso de inclusión. Aun cuando su marco legal es detonante de diferencias de opinión, estas organizaciones han sido un actor fundamental para reconocer la relevancia del sector e iniciar un proceso de sistematización de mejores prácticas. Logrando con ello que el estado haya hecho énfasis en la atención al problema del acceso y ha buscado ampliar la oferta a través de la autorización de nuevos intermediarios¹⁰. Logrando con ello el rediseño de programas y organismos públicos que se relacionan con el sector financiero. A pesar de que el camino ha sido más complicado que en otros países, la industria de las microfinanzas en México está atendiendo a un segmento amplio de la población y está logrando consolidar a nuevos intermediarios financieros. Esto abre la posibilidad de continuidad de la investigación, pues la *inclusión financiera* vista desde la perspectiva de la microfinanzas implica una ruta de intervención en zonas vulnerables y marginadas, tanto rurales como urbanas en México.

Un aprendizaje relevante de esta mirada histórica, es hacer consciencia de que se trata de un problema complejo que requiere de una medición precisa y sistemática de qué es inclusión/exclusión, así como del estado de la oferta y de las necesidades de la demanda de servicios financieros en el tiempo, principalmente para aquellos grupos sin acceso o con acceso parcial y limitado a los servicios financieros. Lo que conlleva a elevar el nivel de complejidad pues coexisten enfoques muy diversos en la provisión de servicios financieros, que operan sin un marco regulatorio sólido. Por ello, la relevancia de definir una postura de

⁹ Testimonios personales del Ing. Diego Duque Robledo, Presidente de la Asociación Atlántico Pacífico de Microfinancieras y Cajas Populares.

¹⁰ Por ejemplo, SOFOMES, la creación de la figura de bancos de nicho y la posibilidad de crear corresponsalías bancarias

medición de la *inclusión financiera*, a través de indicadores estratégicos, que permitan el monitoreo de la tendencia de sus componentes, bajo un modelo sistémico. Se consideran cuatro determinantes fundamentales para lograr la *inclusión financiera*:

- A. Acceso, refiriéndose a cobertura geográfica o demográfica;
- B. Uso, definición de un portafolio de productos y servicios – de calidad, considerando tasas y costo transaccional- adecuados a las características culturales, de identidad, entre otras, de la población implicada e intervenida.
- C. Marco regulatorio, refiriéndose a la protección al consumidor - transparencia, equidad, resolución de controversias, operatividad de Corresponsales bancarios, públicos y privados, telefonía móvil, bancos de nicho, regulación prudencial para Micro-crédito, Micro-sucursales para empresas de ahorro y crédito popular (EACP), entre otras.
- D. Educación financiera, misma que se define más adelante, por ser considerado por las autoras como el determinante fundamental del resultado de la *inclusión financiera*.

Estos determinantes, pueden asociarse con la propuesta de los indicadores de la CNBV, de forma tal que permitan evaluar la evolución e impacto de *inclusión financiera* (Figura I). Dichos indicadores han logrado dar a conocer hasta donde los servicios financieros han llegado, pero solamente en dos de las cuatro dimensiones determinantes. Aun así, posibilitan darse una idea del patrón de comportamiento municipal, visualizando los grados de marginación, hacia donde las políticas públicas deberían voltear a ver. Pues es relevante considerar que los efectos de una exclusión financiera en un país son multidimensionales y se dan en multiniveles, tanto a nivel macroeconómico como a nivel de los hogares (Goldsmith, 1969; McKinnin, 1973, Shaw, 1973; Greenwood et al, 1990; entre otros). Haciendo énfasis en los componentes de la inclusión, se infiere una relación significativa entre educación y crecimiento económico

Figura I. Determinantes e indicadores para la *inclusión financiera*

Dimensiones determinantes	Indicadores
Acceso	A. Número de puntos de acceso B. Indicador demográfico por cada 10,000 adultos. C. Porcentaje de municipios con puntos de acceso D. Porcentaje de adultos con posibilidad de acceso.
Uso	A. Promedio de retiros/depósitos realizados en un mes B. % de adultos con al menos un producto financiero con una institución financiera (regulada y no regulada) C. % de adultos con una cuenta de ahorro/depósito D. Número de transacciones TDD/TDC en cajeros por cada 10,000 adultos. E. Número de transacciones TDD/TDC en TPV por cada 10,000 adultos. F. Número de contratos de captación por cada 10,000 adultos. G. Número de tarjetas de debito por cada 10,000 adultos. H. Número de contratos de crédito por cada 10,000 adultos. I. Número de tarjetas de crédito por cada 10,000 adultos.
Marco Regulatorio	La medición al momento es cualitativa
Educación Financiera	La medición al momento es cualitativa

Fuente: Elaboración propia, con información de indicadores de la CNBV.

Asimismo, recalcar la relevancia de la postura de las políticas públicas en esta temática, como otra línea de continuidad de la investigación. Pues esto implica ir más allá de la cobertura, se entra en terrenos de intervención financiera al llegar a capas poblacionales de menores ingresos que generalmente han estado excluidas del sistema –no sólo desde la dimensión financiera- y en condiciones de vulnerabilidad y alta marginación (Álvarez-Castañón, 2011). Por tanto, se considera a la educación financiera como un determinante estratégico de la inclusión, distinguiendo a la educación financiera como un proceso de desarrollo de competencias que permiten tomar decisiones socioeconómicas de impacto en la calidad de vida de los intervinientes en el proceso de inclusión, misma que se detalla en la siguiente sección.

Impacto de la Educación en el resultado de la inclusión financiera de Guanajuato

La metodología en esta investigación se basa en el paradigma constructivista, con una estrategia metodológica de la reconstrucción de la totalidad. Este paradigma utiliza estrategias de investigación cualitativa y/o cuantitativa, así como una serie de otros heurísticos para comprender la realidad, tan compleja, que se pretende estudiar (Zemelman, 1987). Se parte del concepto epistemológico de la totalidad, a partir del cual se establece el ángulo de investigación. Dicho ángulo emerge del hecho social, acotando de esta manera la totalidad de la realidad, a donde se pretende llegar.

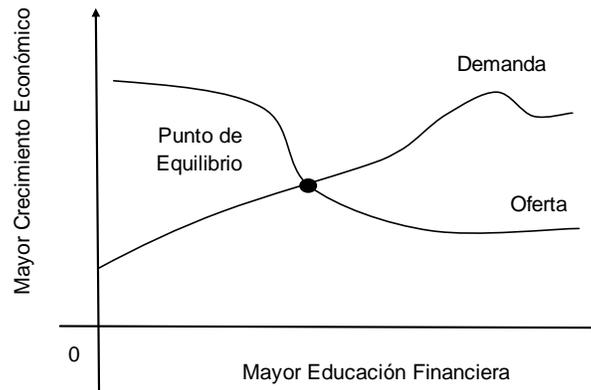
Por tanto el supuesto central de esta investigación se basa en la educación financiera como determinante estratégico del resultado de la *inclusión financiera*. Dado que se percibe un vacío profundo en los conocimientos financieros de la mayoría de las personas, lo que pareciera provocar consecuencias adversas, tales como: A. Sobreendeudamiento; B. Bajos niveles de ahorro; C. Falta de inversión en actividades productivas, en infraestructura o en educación misma.

Al retomar una de las definiciones más propaladas, se cita a la OECD (2005), quien define a la educación financiera como: “el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar”¹¹.

La educación es un pilar indiscutible, desde cualquier perspectiva de análisis, en la dimensión financiera se podría asumir que permite la eficiencia y eficacia de los comportamientos financieros de las familias (Figura II). Por tanto, fomentar y promover un movimiento financiero educativo de alto impacto es acuciante, como un factor relevante en la contribución del aumento en los niveles de bienestar de los mexicanos.

¹¹ Improving Financial Literacy, OECD, Paris, 2005, p. 13.

Figura II. Educación financiera versus crecimiento económico



Fuente: Elaboración propia basada en Hipótesis “A mayor Educación Financiera, mayor crecimiento económico en equilibrio”

Encuestas efectuadas en países desarrollados como Brasil, Rusia, India y China, demuestran que las personas tienen un bajo nivel de conocimiento financiero y una baja conciencia de la necesidad de educación financiera (CNBV, 2010).

En Estados Unidos una encuesta patrocinada, en 2010, por el gobierno de Ohio revela que alrededor del 60% de los estudiantes de secundaria encuestados contestaron correctamente pruebas destinadas a medir la habilidad del estudiante para escoger y manejar una tarjeta de crédito, conocimientos sobre el ahorro y la inversión para el retiro, la conciencia sobre el riesgo y la importancia de asegurarse contra el mismo. Otro resultado relevante de enfatizar es que los alumnos al terminar sus estudios tienen deudas impagables, freno para su desarrollo financiero.

Equidistante en Japón, una encuesta sobre educación financiera revela que el 71% de los adultos no tienen conocimiento sobre acciones y bonos, 57% no tiene conocimiento de productos financieros en general y 29% no tiene conocimiento sobre seguros, pensiones ni impuestos. Esta encuesta estima que si el nivel de educación financiera no se mejora, probablemente, se podrían presentar serios problemas económicos y sociales en un futuro cercano; se asume que la combinación de productos financieros sofisticados y la creciente responsabilidad individual en la toma de decisiones financieras propician la necesidad de

una mejor comprensión de los mercados financieros. Fortaleciendo una cultura financiera sólida .

En Guanajuato, desde una perspectiva municipal, se encuentra una correlación alta y positiva entre indicadores de presencia del mercado financiero e indicadores económicos, ahora bien es de resaltar que no se encuentra correlación entre presencia bancaria y calidad de vida, medida con el índice de desarrollo humano¹²; asumiendo una explicación del patrón de comportamiento en la relevancia de la educación financiera, así se podría profundizar en el significado de cada uno de los coeficientes de correlación (Figura III), no siendo el objetivo en estos momentos. Asimismo, considerar que el diseño de estos modelos educativos, en tanto genéricos, deberá tomar en cuenta las peculiaridades de la población interactuante. En este caso, la propuesta se diseña para Guanajuato, entidad federativa de México.

Guanajuato tiene habitantes 5,485,971 (INEGI, 2010), de los cuales las mujeres ocupan el 52%. El treinta y nueve por ciento de la población total del estado es económicamente activa, 2,114,739 habitantes. En el estado destaca la aportación del sector manufacturero en el PIB, incluyentes en la fabricación de productos metálicos, de maquinaria y equipo, seguido por los servicios comunales, sociales y personales; en tercer lugar figuran los comercios, restaurantes y hoteles. También existe la actividad agrícola, que cultiva trigo, fresa, brócoli, cebolla y es el segundo gran productor de tomate del país. A través de los años, otro tipo de actividades estratégicas son las unidades económicas de negocios comerciales.

Figura III. Correlación entre presencia financiera, crecimiento económico, educación

¹² El índice de desarrollo humano, es un índice compuesto que sintetiza las mediciones de los avances medios logrados por un país, considerando tres aspectos básicos del desarrollo humano: salud, conocimiento e ingresos.

Cuentas de Ahorr	Planteles Educat	0.856	Cuentas de Ahorr	Cuentas de Depós
		0.000		
Cuentas de Depós		0.896	0.900	
		0.000	0.000	
Unidades Crediti		0.880	0.969	0.910
		0.000	0.000	0.000
PIB Municipal		0.743	0.878	0.765
		0.000	0.000	0.000
Ingreso Per Cápi		0.857	0.975	0.880
		0.000	0.000	0.000
IDH		0.505	0.635	0.681
		0.000	0.000	0.000
PIB Municipal	Unidades Crediti	0.920	PIB Municipal	Ingreso Per Cápi
		0.000		
Ingreso Per Cápi		0.970	0.981	
		0.000	0.000	
IDH		0.534	0.540	0.514
		0.000	0.000	0.000
Cell Contents: Pearson correlation				
P-Value				

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la CNBV e INEGI

El estado de Guanajuato se coloca en la categoría de entidades con grado de marginación alto, lo que significa que indicadores como analfabetismo, condiciones de vivienda, servicios básicos, servicios médicos, y salario privan a la mayoría de la población de condiciones dignas de vida. En cuanto a la proporción de unidades económicas en el estado, se encuentra que el 80.52% se concentran en 13 Municipios, mismas que representan el 28% del total de Municipios del Estado; aunado a que representan el 70% del total de la población adulta. Estas unidades se concentran en tipo de población urbana, pues la mayoría de los Municipios se encuentran en tal condición, excepto León, Celaya e Irapuato. En contraste, resulta sorprendente como apenas nueve municipios logran casi el 1.07%., de Unidades Económicas de todo el Estado (Figura IV). De igual forma, se puede apreciar que estos Municipios, son los más retirados del centro del Estado, que es; donde se concentra la principal actividad económica, pues por lo mismo, las fuentes de trabajo son escasas y un gran número de ciudadanos tienen que buscar sus oportunidades en los Estados Unidos de América, pretendiendo lograr su sueño americano. Estos nueve municipios representan el 20% del total de la Municipios del Estado y representan el 3,1% de la población adulta en el Estado.

Figura IV. Distribución de unidades económicas a nivel municipal.

Municipio	%UE	% Población adulta	Tipo de población	Municipio	%UE	% Población adulta	Tipo de población
León	34.85	28	Metrópoli	Huanímaro	0.17	0.3	Semi-urbano
Celaya	11.15	9	Semi-metrópolis	Purísima del Rincón	0.17	1.3	Urbano
Irapuato	9.21	10	Semi-metrópolis	Pueblo Nuevo	0.17	0.2	En transición
Salamanca	6.44	5	Urbano	Tierra Blanca	0.11	0.3	Semi-urbano
San Francisco del Rincón	2.33	2	Urbano	Santa Catarina	0.11	0.1	Rural
San Miguel de Allende	2.33	3	Urbano	Tarandacua	0.11	0.2	En transición
Acámbaro	2.28	2	Urbano	Victoria	0.11	0.4	En transición
Guanajuato	2.22	3	Urbano	Atarjea	0.06	0.1	Rural
Valle de Santiago	2.22	2	Urbano	Xichú	0.06	0.2	En Transición
San Luis de la Paz	2	2	Urbano				
Pénjamo	1.89	1	Urbano				
Salvatierra	1.83	2	Urbano				
Moroleón	1.78	1	Semi-urbano				
Total	80.52	70		Total	1.07	3.1	

Fuente: Elaboración propia, basada en información de INEGI (2010).

Aun cuando, la perspectiva del Plan Estatal de Desarrollo 2030, retoma fuerza en el patrón de elevada concentración en el eje urbano-industrial, Celaya-Salamanca-Irapuato-Silao-Guanajuato-León. Guanajuato, gracias a su estructura económica fue capaz de limitar el sobrepeso de las industrias automotriz y del cuero y el calzado. La polarización municipal es evidente, pues se asume que la falta de inclusión las promueve en gran medida. Asimismo, en el tercer Reporte de Inclusión Financiera de la CNBV, los indicadores en Guanajuato, mantienen la misma tendencia del País, pues de igual manera la exclusión es evidente y los pocos servicios financieros ofertados no satisfacen la demanda de los mismos.

Por tanto, es relevante proponer un modelo de educación financiera en jóvenes, que son el motor de las familias y el siguiente inmediato motor económico de México. Dado que a través de ellos se pretende aumentar el conocimiento de la población en general sobre el manejo de sus propios recursos, lo que implica, la transferencia de conocimientos y la formación de competencias para administrar mejor las finanzas personales y familiares. Asimismo, educarlos para el uso adecuado de los servicios y productos financieros existentes en el contexto en el que se encuentren. Esto como parte integral del diseño y desarrollo de un modelo innovador de inclusión financiera¹³.

¹³ . Se asume que el costo excesivamente alto de mantener una sucursal bancaria, impide la inclusión de los municipios marginados del Estado.

Propuesta de modelo educativo para estudiantes de tercero de secundaria

El año 2010 permitió una recuperación económica en México, lo que permite vislumbrar que 2011 sea un ejercicio fiscal con un comportamiento creciente, siempre y cuando se eleven los niveles de consumo, inversión y exportaciones. Lo anterior permite asumir que para lograr un crecimiento sostenido en 2011 y 2012 se deberá fortalecer el mercado interno. Esto permite la sensibilización de la importancia de la educación financiera, pues la armonía de un sistema financiero tiene una correlación alta y positiva con el nivel educativo de sus usuarios. Por tanto, si se pretende impulsar un mayor crecimiento doméstico y depender menos de la demanda externa, la formación de microempresarios-usuarios del sistema financiero es sumamente relevante.

Se definió a la educación financiera como el proceso mediante el que los usuarios del sistema financiero desarrollan competencias para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades, para tomar decisiones mejor informadas; tener a la mano información de sus derechos y obligaciones como usuarios del sistema financiero, conocer instancias de ayuda, por ende mejorar su bienestar financiero. Un programa de educación financiera podría visualizarse como una herramienta para promover el crecimiento, confianza y estabilidad económicos. Cabe aclarar que un PEF no es un sustituto de un marco regulatorio, sino una herramienta esencial para fortalecer a los consumidores.

La propuesta pretende lograr dos pilares estratégicos:

A. que la educación financiera sea una asignatura curricular y de continua actualización, en el tercer grado de secundaria.

B. que la educación financiera sea una responsabilidad compartida con las empresas, para desarrollar financieramente a sus colaboradores.

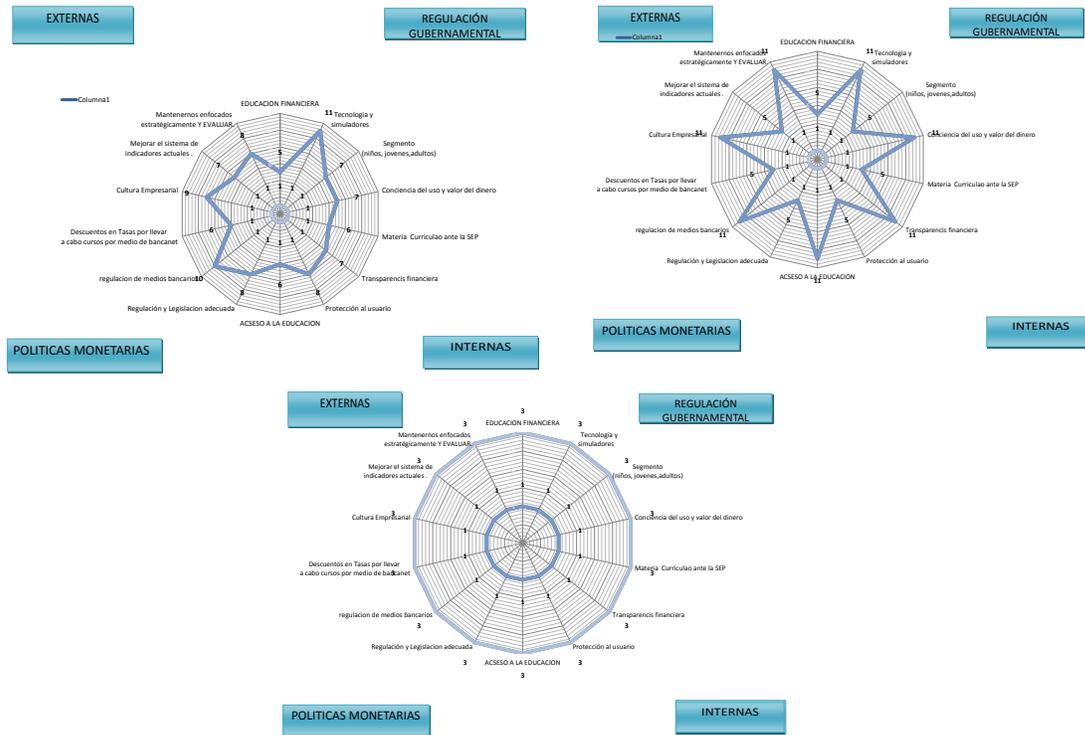
Retomando el primer pilar estratégico, como ya se mencionó, los jóvenes son el motor familiar y el siguiente motor de la economía en México. En este sentido, se planea hacer círculos de trabajo extracurricular en los cuales se asigne material, fichas de trabajo y

simuladores financieros a cada alumno haciendo entendible la teoría llevándola a la práctica (Figura V). El modelo pretende evidenciar gráficamente que todas las dimensiones funcionan de manera interrelacionada entre sí, de manera equidistante, “*caminando como una rueda*”. De forma tal, que si uno de los vértices cambia de dimensión, la *rueda* tendrá problemas de movilidad; por citar dos ejemplos: A. si educación tiene una ponderación de 5 y tecnología de 10, no es posible mantener el equilibrio de los vértices y *la rueda tendrá problemas de movilidad* B. Si hay una regulación bancaria fortalecida, calificación diez, pero poco acceso a la educación financiera, calificación tres, cultura empresarial baja y protección al usuario con calificación cero. Los vértices formarían una estrella, por lo tanto, la movilidad no es posible. Lo anterior solamente cita dos casos, que impiden resultados exitosos de inclusión financiera.

Desde esta perspectiva, el objetivo central de la propuesta es de manera inicial impartir cursos y talleres para la Educación Financiera, en semanas culturales aplicado a los alumnos en el Tercer Grado de Educación Secundaria en las escuelas públicas y privadas, aun cuando la invitación está abierta también para primero y segundo de secundaria. Los objetivos específicos de dicha propuesta son:

- A. Impactar el nivel de educación financiera en los alumnos de tercer grado de secundaria.
- B. Fomentar el ahorro e inversión, a través del conocimiento general de servicios financieros y el manejo del dinero, logrando con esto un crecimiento cultural y económico en forma masiva.
- C. Dar uso adecuado a los instrumentos tecnológicos financieros, mediante la optimización en el manejo de productos y servicios en instituciones financieras.
- D. Dar a conocer los instrumentos y los servicios financieros a efecto de que conozcan cómo funciona el mercado financiero y cuáles son las alternativas en determinado escenario.
- E. Propiciar la agilidad en el manejo de tecnología, ahorro de tiempos y costos.
- F. Provocar a largo plazo una cultura financiera de alto impacto.

Figura V. Operatividad del modelo educativo propuesto



Fuente: Elaboración propia.

En una segunda etapa, este PEF, se podría incorporar como parte de la currícula de la Secretaría de Educación Pública, como una materia independiente, o bien como parte de alguna asignatura de finanzas, cuyo diseño curricular se basa en el modelo de competencias¹⁴, con un temario centrado en el ahorro, inversión y deuda como herramienta de financiamiento a proyectos productivos (Cuadro I). El diseño curricular, permitirá iniciar el desarrollo de competencias genéricas: intelectuales, interpersonales y de comunicación¹⁵. Así también, promover actitudes de iniciativa, liderazgo, disposición para el trabajo en equipo, innovación y creatividad, entre otros. Cimentado en valores de disciplina, ética y responsabilidad social.

¹⁴ Las competencias entendidas en términos de conocimientos, habilidades y valores buscados. Los detalles técnicos del modelo se encuentran en las hojas de trabajo, aún no publicadas.

¹⁵ Las competencias intelectuales, permiten realizar procesos mentales complejos para la solución de problemas, toma de decisiones y formación de juicios críticos; las competencias interpersonales, promueven el trabajar bien con otros e interrelacionarse con un mundo multidisciplinario, culturalmente diverso y globalizado; las competencias de comunicación, fomentan fortalezas en la transmisión, recepción y manejo de información para fortalecer el proceso de toma de decisiones.

Cuadro I. Diseño Curricular para asignatura en tercero de secundaria

Unidad 1 Ahorro

- 1.1 Los adolescentes y el ahorro
- 1.2 ¿Qué es el ahorro?
- 1.3 El ahorro y la Política Económica

Unidad 2 La inversión

- 2.1 Los adolescentes y la inversión
- 2.2 Interés compuesto
- 2.3 ¿Qué son las inversiones?
- 2.4 Tipos de inversión
- 2.4.1 Diferencias entre inversiones temporales e inversiones a largo

Unidad 3 Crédito

- 3.1 Las respuestas al ahorro, inversión y financiamiento
- 3.2 Tipos de Crédito
- 3.3 La globalización financiera

Unidad 4 Planifico los gastos

- 4.1 Ahorro
- 4.2 Gasto
- 4.3 Planificación

Unidad 5 Tecnologías de Información para la EF

- 5.1 Programas de EF
- 5.2 Tecnología, formación e innovación
- 5.3 Infraestructura y plataforma operacional
- 5.3.1 Simuladores

Fuente: Elaboración propia, basado en el Programa Formación Económica y Financiera: SEP, SHCP, CONDUSEF, SEG, BBVA Bancomer

Operar un PEF para jóvenes no es tarea fácil, pues requiere de considerarse un sinnúmero de factores de impacto; como punto de partida considerar que la adolescencia es una etapa de la vida que se caracteriza por un continuo crecimiento, es la transición entre la infancia o edad escolar y la edad adulta; misma que varía significativamente en edad y en la duración en cada individuo, está relacionada no solamente con la maduración de la psiquis del individuo, sino que depende de factores psicosociales más amplios y complejos, originados principalmente en el seno familiar. Por tanto, el reto de la propuesta es abordar a los posibles usuarios del sistema financiero en su etapa de formación de identidad holística; se asume que esto permitirá crear una cultura financiera fortalecida con una educación financiera que le permita tomar decisiones llenas de significado para su proyecto de vida. Piaget (1947,1970 citado por Lera) sostiene que en la etapa de las operaciones formales el adolescente logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. Desarrolla sentimientos idealistas y se logra formación continua de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos morales. Por tanto, la propuesta considera que en la educación secundaria es la mejor etapa en la que el adolescente puede asimilar la formación de educación financiera y hacerla parte de la vida cotidiana formándose hábitos para su vida.

En cuanto al segundo, pilar estratégico de la propuesta, este consiste en que las empresas operen como soporte para fomentar la inclusión financiera, ya que puede educar

financieramente a sus colaboradores, haciendo énfasis en la clase obrera, pues se asume un perfil de bajo nivel de estudios y desconocimiento de los servicios financieros. El contexto laboral, podría facilitar fomentar la responsabilidad financiera, al puntualizar en temas fundamentales: presupuesto familiar, ahorro, inversión, crédito, seguros de vida, seguros de educación, entre otros. El costo de educar financieramente a los colaboradores no sería oneroso, porque podría generarse una alianza estratégica con CONDUSEF, institución que ha desarrollado una plataforma tecnológica¹⁶, integrada por una serie de herramientas de apoyo a la educación financiera. De la que podría derivarse una política pública para generar la obligación de las empresas de facilitar al menos dos veces al año, cursos para la educación financiera de sus colaboradores.

Sin perder de vista que ambos pilares estratégicos deberán ser capaces de operar, tanto en zonas rurales como en zonas urbanas. En cuanto a hacer llegar los servicios financieros a todas las zonas rurales, se sugiere crear grupos de apoyo en cada municipio, que propicien un acercamiento a las personas de las comunidades más marginadas y inicien la formación de una cultura financiera. Asimismo, motivar las políticas públicas para promover mayor presencia de las Instituciones Financieras, o bien Entidades de Ahorro y Crédito Popular, de tal manera que se satisfaga la demanda por los servicios financieros, pero al mismo tiempo garantizar el cumplimiento de las obligaciones con dichos microempresarios-usuarios. Dichas motivaciones parecieran irse concretando, tal es el caso del acuerdo enunciado por el Presidente mexicano Felipe Calderón Hinojosa, por el que se crea el Consejo Nacional de Inclusión Financiera¹⁷. Esto podría propiciar que el trabajo de las entidades financieras se fortalezca en la reducción de tasas y en la eficiencia y eficacia operacional para lograr la reducción de sus costos transaccionales.

La investigación continúa y pretende seguir aportando en la compleja tarea de investigar el papel de la inclusión, desde diversas perspectivas enfáticamente la financiera, asimismo cualificar su impacto en el desarrollo socioeconómico de la región. Dado que el

¹⁶ En su página WEB, tiene simuladores, que pueden utilizarse sin costo, por citar alguno de ellos:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/prensa/1382-simulador-credito-personal-y-de-nomina> .

¹⁷ Por este acuerdo - del tres de octubre de 2011- se enuncia la creación del Consejo Nacional de Inclusión Financiera. Mismo que pretende ser una instancia de consulta, asesoría y coordinación en materia de inclusión financiera; asimismo ser un ente propositivo de una Política Nacional de Inclusión Financiera.

neoliberalismo financiero nos ha dado, de manera intensa en los últimos dos años, señales de agotamiento (Aktouf, 2009; Mintzberg, 2009). Es acuciante la reflexión y nuevos planteamientos de convivencia con el sistema financiero; pues los productos financieros probablemente son la única herramienta impulsora del crecimiento socioeconómico, al alcance, de las micros y pequeñas empresas, por tanto, la educación financiera es indiscutiblemente indispensable.

BIBLIOGRAFÍA

Aktouf, O. (2009). La administración: entre tradición y renovación. Universidad Libre (Seccional Cali) Universidad del Valle, Artes Gráficas del Valle. Editores - Impresores Ltda.

Álvarez-Castañón, L., et al. (2011). “De la Inclusión financiera hacia la intervención social: Una experiencia en el Sureste de México.”, Nova Scientia Número 7, Vol. 4 (1) Noviembre de 2011. Guanajuato, México. Pp. 118-142.

Cendejas, J.L., et al (2007). “Los procesos de convergencia financiera en Europa y su relación con el ciclo económico” Documentos de Trabajo Fundación BBVA-Bancomer.

Consultative Group to Assist the Poor (2009). "Financial Access 2009: Measuring Access to Financial Services around the World". CGAP/The World Bank; United States of America; September 2009, pp. 81.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2011). “Boletín estadístico de Banca Múltiple”; Ciudad de México; Marzo 2011.

Goldsmith, R., Financial Structure and Development, Yale University Press, 1969.

Greenwood, J. and Jovanovic, B., Financial Development, Growth and the Distribution of Income, Journal of Political Economy, 1990.

Diario Oficial de la Federación, (2011). Acuerdo con el que se crea el Consejo Nacional de Inclusión Financiera. Disponible en:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5212351&fecha=03/10/2011

Heimann, U., et al.(2009). “Mapa estratégico de Inclusión Financiera: Una herramienta de Análisis”. Ciudad de México; Mayo 2009.

International Monetary Fund (2009). “International Financial Statistics”. Publications Services; Washington D.C. 20431; May 2009.

Lera, M.J. (2002). Paradigmas en la Educación y el Desarrollo. (Documento Interno) Sevilla: Departamento Psicología evolutiva y de la educación.

- McKinnin, R., Money and Capital in Economic Development, Brookings Institution, 1973.
- Mintzberg, H. (2009, July/Aug). Rebuilding companies as communities. Harvard Business Review, 140-143.
- OCDE, (2001) When Money is Tight: Poverty Dynamics in OECD Countries. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/29/55/2079296.pdf>
- OCDE (2001): The New Economy: Beyond the Hype. The OECD Growth Project, Economics: París.
- ONU, (1995) Informe de la cumbre mundial de desarrollo social. Copenhague, Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/cumbre/cumbredessocial1995.pdf>
- Piaget, J. (1947). The psychology of intelligence. London: Routledge.
- Piaget, J. (1970). Psychologie et épistémologie. Paris: Denoël.
- Sarma M (2008). “Index of Financial Inclusion”, Indian Council for Research on International Economic Relations, Working Paper No. 215, Junio 2008, pp. 20.
- Shaw, E., Financial Deepening in Economic Development, Oxford University Press, 1973.
- Stiglitz, J.E. (1969): “The effect of income wealth and capital gains taxation on risk-taking”, Quarterly Journal of Economics, n° 83.
- Stiglitz, J.E. (1982): “Utilitarianism and Horizontal Equity: The Case for Random Taxation”, Journal of Public Economics, n°18, pp. 1-33
- The World Bank Group and the International Financial Corporation (2006). “Doing Business in Mexico 2007. Comparing Regulation in the 31 States and Mexico City”, co-publication November 2006, pp. 80.
- The World Bank Group (2008). “¿Finance for all? Policies and Pitfalls in Expanding Access”, World Bank Policy Research Report; 2008, Washington, D.C., pp. 246.
- The World Bank Group (2009). “Banking the Poor. Measuring Access in 54 Economies”, The International Bank for Reconstruction and Development; 2009, pp. 104.
- Zemelman H. (1987). Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad. D.F., México: El Colegio de México-Universidad de las Naciones Unidas.

Páginas en Internet

- Banco de México (2010, agosto 31) [On line]. Disponible: www.banxico.org.mx. Reporte sobre el Sistema Financiero 2009, y diversa información estadística.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2010, septiembre 31) [On line]. Disponible: www.cnbv.gob.mx. Información estadística de distintos Reportes Regulatorios.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (2010, agosto 30) [On line]. Disponible: www.condusef.gob.mx. Información diversa sobre educación financiera.

Consejo Nacional de Población (2010, mayo 31) [On line]. Disponible: www.conapo.gob.mx. Información estadística de población.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010, junio 30) [On line]. Disponible: www.inegi.org.mx. Varias estadísticas.